

La Universidad de la Experiencia abre plazo hasta el 30

El curso se desarrollará entre octubre y mayo y consta de dos programas.

HUESCA.- La Universidad de la Experiencia abrió ayer el plazo de inscripción para nuevos estudiantes en Huesca ciudad, que se cerrará este viernes, día 30.

El proceso de inscripción está abierto a los mayores de 55 años. La propuesta formativa para el curso que viene, que se desarrollará entre octubre y mayo, abordará aspectos como la farmacología y el uso racional de medicamentos, la cultura del agua, los géneros audiovisuales, el arte del Renacimiento, la historia de Huesca, el periodismo o cuestiones medioambientales.

Las personas interesadas en inscribirse para el próximo curso de la Universidad de la Experiencia en Huesca pueden hacerlo esta semana en el edificio del Vicerrectorado (ronda Misericordia, 5) entre las 9 y las 14 horas.

En las demás localidades altoaragonesas con Universidad de la Experiencia -Binéfar, Barbastro, Monzón, Jaca, Sabiñánigo y Fraga- el plazo de inscripción de nuevos alumnos para el curso que viene se abrirá el mes de septiembre.

La propuesta de la Universidad de la Experiencia en el Campus de Huesca se articula en torno al "programa básico", que se oferta con distintas variantes en todas sus sedes, como el llamado "de actualización", que se desarrolla en las ciudades con centros universitarios.

El primero de ellos, el "programa básico", está integrado por cursos y talleres monográficos y sus clases tendrán lugar entre octubre y mayo, preferentemente los lunes, martes y miércoles, de 17 a 19 horas.

Mientras, el "curso de actualización" permite seguir asignaturas sueltas -entre dos y cuatro cada año- de entre las que se integran en las titulaciones oficiales de las facultades y escuelas oscenses. Los estudiantes de la Universidad de la Experiencia (UEZ) las cursan en las mismas condiciones que los alumnos de la Universidad de Zaragoza.

Además, los alumnos de la UEZ son considerados estudiantes de la universidad pública aragonesa, tienen los servicios que da el carnet universitario, pueden usar los fondos de sus bibliotecas o acceder a los recursos digitales y a numerosas actividades de los campus de la Universidad de Zaragoza. ● D. A.



El ministro y el delegado del Gobierno aplauden a José Porta.

José Porta recibe la Cruz de San Raimundo de Peñafort

El ministro Rafael Catalá dice que se reconoce la dedicación de la vida del gerente territorial de Justicia "al servicio público".

HUESCA.- El oscense José Porta, gerente territorial del Ministerio de Justicia en Aragón, recibió ayer de manos del ministro Rafael Catalá la Cruz Distinguida de Primera Clase de la Orden de San Raimundo de Peñafort, informó la Delegación del Gobierno.

Porta agradeció al ministro, delegado, familiares, amigos y compañeros en la gerencia territorial el "apoyo" y defendió la labor de los funcionarios públicos, "que han accedido a su puesto de trabajo cumpliendo los requisitos

constitucionales de mérito y capacidad y que desempeñan sus obligaciones con lealtad y disciplina". El ministro se refirió a Porta como "un mentor" y aseguró que la entrega de la medalla "es la puesta en valor de una vida de servicio y de entrega al servicio público".

Porta es gerente territorial del Ministerio desde 2013. En los últimos 35 años ha compaginado su carrera en la función pública con la empresa privada (Harinas Porta). En la Administración ha de-



CLAVES

● **Carrera en la Administración.** Porta es gerente territorial de Justicia desde 2013. Antes ha tenido responsabilidades en cuatro ministerios diferentes.

● **Trayectoria política.** El condecorado con la Cruz de San Raimundo de Peñafort fue consejero de Industria, Comercio y Desarrollo del Gobierno de Aragón entre los años 1999 y 2002.

sempeñado responsabilidades en los Ministerios de Sanidad y Consumo, Presidencia, Interior y Administraciones Públicas. De 1999 a 2002 fue consejero aragonés de Industria, y puso en marcha proyectos como Dinópolis, Walqa o el Plan de Atención al Emprendedor en su Domicilio (PAED).

Por otra parte, Catalá anunció que los juzgados pedidos por el presidente del TSJA para Aragón -cinco en Zaragoza- se crearán a lo largo de esta legislatura. ● D. A.



Bicicletas recuperadas por la Policía Nacional.

Cuatro detenidos, dos de ellos menores, por el robo de bicicletas

Los arrestados tienen un "amplio historial delictivo", informa la Policía.

HUESCA.- Agentes de Seguridad Ciudadana y de Policía Judicial de la Comisaría Provincial del Cuerpo Nacional de Policía detuvieron el pasado 18 de junio a cuatro individuos como presuntos autores de robos de bicicletas en diferentes zonas de la ciu-

dad. Los cuatro arrestados son vecinos de Huesca y dos de ellos, menores de edad.

Fue a comienzos de abril pasado cuando se detectó un incremento de las denuncias por sustracción de bicicletas y el Cuerpo Nacional de Policía respondió poniendo en marcha un dispositivo que dio como resultado la detención de "J.G.D. de 20 años, A.H. de 19 años, W.A.M.P. de 17 años y E.A.R.V., de 15 años, que

cuentan con un amplio historial delictivo al haber sido detenidos en numerosas ocasiones en esta ciudad, por hurtos, robos con fuerza, robos con violencia e intimidación y resistencia y desobediencia", informó ayer la Comisaría de Huesca.

Las bicicletas robadas solían ser vendidas en el mercado negro en Zaragoza, aunque fueron recuperadas varias que han sido devueltas a sus legítimos propietarios. ● D. A.